



APÊNDICE B

Respostas da avaliação dos especialistas.

APPENDIX B - Expert evaluation answers.

APÉNDICE B - Respuestas de la evaluación de expertos.

0. Incluya un comentario general con relación al gráfico de la taxonomía de Ciencia Abierta / Please include a general comment regarding the Open Science taxonomy chart.	
Especialista 1	A nivel de Revistas es necesario ser más descriptivo en lo referente a APC. Licencias abiertas es muy limitado para lo que se requiere, allí considero que debe existir una mayor claridad (se puede tomar como base la clasificación de rutas acorde a las licencias CC). En repositorios de datos falta incluir elementos propios de estos. Repositorios e incluso sitios de pre-prints, ¿dónde están?
Thaiane Oliveira	-----
Experto 2	Me parece que la imagen representa muy bien la taxonomía de ciencia abierta en la región.
Especialista 3	De acuerdo con las categorías del primer nivel, pero creo que falta la participación ciudadana en la definición de políticas y agenda en CyT. Hago algunos comentarios específicos, aunque para varios componentes no soy especialista.
Especialista 4	Muchas gracias por tan magnífico trabajo, y por la invitación para revisarlo. Estos son mis comentarios. La mayoría son producto de mi experiencia, por lo que no agregué referencias. Sin embargo, si necesitan ahondar en algún tema que menciono y no encuentran referencias, por favor no duden en contactarme. A continuación, les señalo lo que me parece y lo que no me parece de la taxonomía propuesta. Las primeras 8 categorías me parecen bien. Mi problema con la última categoría (diálogo con otros sistemas de conocimiento) es que me parece que la etiqueta debería ser ejes transversales. Cada uno de los temas en la lista, junto con la igualdad de género, deberían estar incluidos en todas las categorías.
Saray Córdoba González	Tengo tres consideraciones generales: 1). Una taxonomía latinoamericana debe incluir algunas especificidades de los enfoques y prácticas de la región, pero su concepción debe ser universal. 2). Para definir una taxonomía (es decir, clasificación, organización del conocimiento) debemos partir de conceptos y definiciones, para que todas las personas estén sintonizadas en cómo concebimos un concepto a partir de esta definición y no de otra. En este documento no contamos con esos dos aspectos. 3). Existen términos o ejes transversales que se aplican a las 10 categorías, como enfoque de género, diversidad cultural, Equidad, Iniciativas (que debería ser definido para lograr más exactitud). Mi opinión es que estos deben incluirse no como sub-categorías sino en un apartado donde se expongan principios y conceptos.
Especialista 5	Es un referente muy interesante sobre las perspectivas que abarca la Ciencia Abierta y ayuda a tener un marco que permite ordenar nuestros pensamientos de manera adecuada.
Washington Segundo	La taxonomía es bastante completa e interesante. Yo añadiría algunos términos más, incluyendo directamente vinculado a la raíz "Open Science", que sería "Open Scientific Social Networks", siguiendo el ejemplo de Plataforma Lattes < https://lattes.cnpq.br/ > que tenemos en Brasil, y que otros países de América Latina matan, de manera similar.
Robinson Zapata-Pino	Transversalización de dimensiones como igualdad de género, declaraciones, políticas.
Especialista 6	Parece correcto en general, aunque hay unas secciones que se han desarrollado con más detalle que otras.

Danny Murillo	Graphic muy completo, la separación de colores ayuda mucho a identificar el componente principal de CA.
Fernanda Beigel	Creo que los componentes reflejan la definición de ciencia abierta incluida en la Recomendación de la UNESCO y algunas características específicas para América Latina como las infraestructuras colaborativas y la ciencia participativa. Sin embargo, veo que falta un pivote fundamental que son los incentivos a la ciencia abierta en las políticas de evaluación y financiación de la investigación.
Andrea Marín Campos	1. Existen grandes conceptos que pueden ser contemplados en otros o ser transversales y la forma de visualización si bien se entiende como ordenadora por grandes subgrupos podría no contemplar esta posibilidad, por ejemplo, la infraestructura y herramientas de ciencia abierta podrían ser transversales a todo el proceso y claves para ver dentro de de datos abierto, educación, investigación, entre otras, que se mencionan como otros subconjuntos, pero que el tema de infraestructura hace clave parte, será que podría existir una forma no lineal o jerárquica de representar la taxonomía, por ejemplo haciendo uso de gráficas que permitan una lectura más integral, de movimiento y vinculación, ya que es una característica de los términos que en ella se exponen; 2. Asimismo, debe cuidarse la utilización de términos en español y otros en inglés, si bien, existen algunas palabras que podría pensarse no tienen una adecuada representación en alguno de los dos idiomas, debe hacer el esfuerzo por homogeneizar el uso de un solo idioma y eventualmente indicar en alguna forma diferenciada que se usa la palabra en inglés en este caso por no contarse con una traducción.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Es un gráfico muy bien resumido, creo que faltan algunas interacciones entre los elementos de la ciencia abierta (aunque estoy consciente de la dificultad gráfica para presentarlo). Quizá identificar la interacción con el color correspondiente o con una superíndice. La gráfica está desarrollada y especificada en elementos específicos y dan la sensación de que hay elementos más relevantes (pero lo que parece es que el equipo tiene más conocimiento en esos elementos y los desarrolla). Yo pienso que debe desarrollarse y especificarse cada elemento, lo que implica que la imagen debe ser dinámica e interactiva y no estática como se muestra ahora (ej. Al dar clic en un elemento que se muestre los otros elementos anidados).
Especialista 7	En líneas generales estoy de acuerdo, considero que faltan unos pocos conceptos y sugiero reorganizar algunos taxones para conseguir una mayor coherencia de la taxonomía.
Especialista 8	Me parece interesante actualizar y complementar la taxonomía original y traducirla al castellano. La adición de términos pone de relieve su importancia.
María Soledad Bravo-Marchant	Muy completo y capaz de levantar más preguntas.
Paola C. Bongiovani	Está muy bien. Hay algo que abarca varios aspectos y es el tema de los incentivos/recompensas para la ciencia abierta ¿Se contemplaría en Políticas?
1. Acceso Abierto / Open Access	
Especialista 1	Revisión Comentario general.
Thaiane Oliveira	Las declaraciones a favor del acceso abierto parecen destacarse del resto de los artículos. Si las declaraciones las contienen, será necesario poner también las declaraciones existentes en otros artículos.
Especialista 2	La parte de acceso abierto de la taxonomía está muy completa, no tengo ningún elemento para agregar.
Especialista 3	De acuerdo en términos generales. La categoría "declaraciones en favor del acceso abierto" no me parece clara, ¿refiere a BBB o es más genérico? La categoría "iniciativas de acceso abierto" también me parece ambigua, ¿refiere a políticas de acceso abierto (institucionales, nacionales, etc.)? Si es así creo que es más preciso "políticas de acceso abierto". Si para "Depósito en repositorios" se aclara "ruta verde" entiendo que lo mismo debería hacerse para "Publicación en revistas de acceso abierto". Para las revistas unificaría los términos "tasas" y "cobro" por publicar. las revistas híbridas no quedan representadas en ningún

	lado. La categoría repositorios consorciados me plantea dudas, ¿no son repositorios institucionales aunque pertenezcan a más de una institución?
Especialista 4	En mi opinión, las declaraciones a favor del acceso abierto forman parte de la categoría de políticas, declaraciones y directrices. No creo que sea importante incluirlo dentro del acceso abierto, porque también hay declaraciones a favor de la ciencia reproducible, o de la educación abierta. Las demás subcategorías me parecen bien.
Saray Córdoba González	Si el foco de la taxonomía es latinoamericano, debería contemplar la vía diamante dentro del acceso abierto, porque en la región tiene un peso definitivo en la concepción y prácticas de cómo accedemos a la información. Por otro lado, el término "Iniciativas" se encuentra en todas las categorías, por lo que debería ser un eje transversal y "Declaraciones de acceso abierto" está contemplado en la categoría "Políticas, declaraciones y directrices".
Especialista 5	Posibilidad de reutilizar la información generada previamente.
Washington Segundo	Añadiría un término más vinculado al nodo "Depósito en repositorios (vía verde)", como etiqueta "Bibliotecas digitales de tesis y disertaciones". También en el nodo "Publicação en revistas de acceso abierto" añadiría como subtérmino "Portales de revistas electrónicas de acceso abierto".
Robinson Zapata-Pino	Puede incluir otros tipos de documentos: código de software, multimedia, etc.
Especialista 6	Carencias: legislación, políticas, directrices y normas sobre AA; infraestructura física e informática para el acceso a las publicaciones y su conservación.
Danny Murillo	Integraría los tipos de licencias abiertas que existen.
Fernanda Beigel	No hay mención al acceso diamante, que no es solo una revista que no cobra por publicar.
Andrea Marín Campos	Visualizo más un nódulo de definición conceptual, sin embargo, actualmente existen aspectos que pensaría están en otros, por ejemplo, "declaraciones en favor del acceso abierto", lo pensaría en el nódulo de "Políticas, declaraciones (...)" o bien esto remite al comentario de que hay nódulos que son transversales y parece que podrían replicarse conceptos. El tema de publicación y repositorios, me parece que podrían ir mejor conceptualizados como en un nódulo de transferencia, que trate de ubicar la transferencia del conocimiento: difusión, divulgación, innovación, emprendimiento, etc. que es precisamente lo que surge de la actividad investigadora, podría ser interesante caracterizar o ubicar en este espacio lo que tiene que ver con las herramientas y prácticas para promover la ciencia abierta: la producción científica (no sólo limitándola a artículos y libros para dar cabida a otras formas más inclusivas para todas las disciplinas o áreas de conocimiento).
Diego Alejandro Gómez Hoyos	En el acceso abierto creo que es necesario dar relevancia al preprint, incluso como primer paso de la publicación abierta (e interactuando con los datos abiertos y la reproducibilidad) porque el preprint es la primera exposición de la contribución a la revisión y hace posible la revisión por pares abierta.
Especialista 7	Si bien los datos tienen hoy un peso particular, no dejaría de contemplarlos bajo acceso abierto como un tipo más de producción (con todos sus taxones anidados). Agregaría como "otros tipos de resultados de investigación" u "otros tipos de producción" a otros tipos de resultados como ser tesis, ponencias a congresos, etc. etc. Las declaraciones de Acceso Abierto darían lugar a políticas, declaraciones, etc... Resumir los repositorios de datos bajo el depósito de la etiqueta verde. Ampliaría uso y reutilización, sumando también a los datos. Dudo si preservación (tanto para publicaciones como para datos, debiera ir aquí o bajo infraestructuras).
Especialista 8	Está bien. Me parece interesante añadir conceptos como derechos de autor y licencias, para resaltarlos porque a veces no son tenidos en cuenta por los autores que entregan a las revistas sus derechos sin darse cuenta del impacto real.

María Soledad Bravo-Marchant	No se mencionan las políticas de embargo que afectan a la Vía Verde.
Paola C. Bongiovani	En este punto añadiría la versión de los trabajos (preimpresión, postimpresión, versión publicada).
2. Datos abiertos; Open Data	
Especialista 1	Revisión Comentario general.
Thaiane Oliveira	Nada que comentar.
Especialista 2	Considero que en este apartado, se puede agregar algo sobre los estándares de interoperabilidad de datos abiertos y metadatos de descripción de datos.
Especialista 3	No entiendo la inclusión de "Big data" como categoría específica, según tengo entendido, sólo se refiere al volumen, no a una naturaleza distinta de los datos. ¿Por qué "Big data" y "Open linked data" en inglés si todas las demás categorías están en español? ¿Acaso la preservación de los datos no forma parte de la gestión?
Especialista 4	Mi sugerencia en este caso es incluir Big Data y Open Linked data como parte de los estándares. En ambos casos estamos hablando de tipos de datos que requieren estándares e infraestructuras diferentes, por lo que yo los incluiría como una subcategoría de estándares y no como una categoría aparte. Además, las políticas de sobre datos de investigación deberían ir en la gran categoría de políticas, declaraciones y directrices. El resto me parece bien.
Saray Córdoba González	Los repositorios de datos deberían formar parte de la categoría Infraestructura. Las Iniciativas de Datos Abiertos deberían formar parte de las acciones transversales. Open Linked Data debería ser Open Linked Data.
Especialista 5	Es importante disponer de una norma para representar los datos.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	-----
Especialista 5	-----
Danny Murillo	Estándares: Geoespacial, estadística, contratación pública, datos clínicos, transporte público.
Fernanda Beigel	-----
Andrea Marín Campos	Cuando hay una subcategoría de "Datos abiertos de investigación" hace ruido con las otras subcategorías, si contemplan otros datos abiertos de otros espacios y cuáles serían, en realidad podría pensar este nódulo categorizado en subcriterios más relacionados a la gestión de los mismos que podrían dividirse considerando las subcategorías actualmente planteadas: selección y organización, formatos, seguridad, almacenamiento, interoperabilidad, protección, apertura o acceso y no un tema que no se visualizó en otros nódulos que sería la preservación.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Creo que falta dejar explícito el manejo de metadatos y la interoperabilidad. También incluir en la gestión de datos, el plan de manejo de datos (a diferentes niveles: institucional, investigadores, etc.).
Especialista 7	Las sugerencias se hicieron en el punto 1.
Especialista 8	Muy bien. Fue un acierto poner FAIR y la gestión de datos y la investigación.
María Soledad Bravo-Marchant	Echo de menos la evaluación/métrica/indicadores de contar con datos abiertos. Parece ser una buena declaración, pero con poca evidencia de su utilidad.
Paola C. Bongiovani	Aquí agregaría Buenas Prácticas además de Políticas (se refiere a metadatos estandarizados, formato recomendado, citación de datos, entre otros). Entiendo

	que los aspectos legales de compartir los datos irían en Gestión de Datos de Investigación.
3. Investigación abierta y reproducible / Open and reproducible research	
Especialista 1	Este aspecto también debe incluir los derechos de autor y las licencias.
Thaiane Oliveira	La igualdad de género también parece estar fuera de lugar. Si se introduce la igualdad de género, será necesario insertar otros elementos para la promoción de la igualdad, como la raza y la territorialidad. Mi sugerencia es eliminar la especificidad de género y poner la igualdad como un principio, que no necesariamente debe introducir datos reproducibles.
Especialista 2	-----
Especialista 3	No entiendo la subcategoría de igualdad de género en esta categoría.
Especialista	Las sub-categorías me parece bien con una excepción: igualdad de género. Como lo dije en mi comentario general, este debería ser un eje transversal y no algo específico de investigación abierta y reproducible. La igualdad de género es importante en todas las áreas de la ciencia abierta y si se incluye aquí explícitamente, pues debería incluirse en todos los niveles. Creo que sería mejor hacer una categoría o lista de temas transversales.
Saray Córdoba González	La igualdad de género y las iniciativas de investigación abierta y responsable deben formar parte de las cuestiones transversales.
Especialista 4	Permite compartir resultados parciales en distintas fases de la investigación.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	Transformación de los sistemas de evaluación.
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	Fue posible incluir en la investigación abierta y reproducible, el código Script forDatamining.
Fernanda Beigel	No me queda claro el contenido asignado en relación a la igualdad de género
Andrea Marín Campos	Creo que al existir una subcategoría que se llama igual que el nódulo pareciera que lo que esta dentro de ella debería en realidad ser subcategoría o al menos hace confuso uan subcategoría del mismo nombre, por otro lado lo que involucra esta subcategoría me coincide con datos de investigación. El tema de igualdad de género no lo entiendo en este apartado específicamente, a no ser que sea un tema que se aborde porque la investigación abierta impacta la igualdad de género, pero podría titularse con algo más vinculante, en todo caso si es de esa forma, es en justo en este nódulo en el que se puede constatar o nuevamente podría ser algo transversar.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Sin comentarios.
Especialista 7	En el tercer nivel, se repite el taxón "Investigación abierta y reproducible" bajo el mismo secundario. Me resulta confusa la inclusión de "igualdad de género". En el cuarto nivel se incluyen: directrices y software, por coherencia directrices ¿no debería ir en "Política de ciencia abierta, declaraciones y directrices"? De todas formas mi sugerencia sería que Directrices y Software vayan a Infraestructura.
Especialista 8	Muy bien añadir la responsabilidad, igualdad de género y ética e integridad.
María Soledad Bravo-Marchant	Sin comentarios.
Paola C. Bongiovani	Agregaría los aspectos legales para que pueda ser abierta.
4. Evaluación abierta y responsable de la ciencia / Open and responsibleevaluationofscience	

Especialista 1	Le sugiero que revise el término, ya que podría confundirse con la definición de revisión abierta de artículos.
Thaiane Oliveira	Nada que comentar.
Especialista 2	-----
Especialista 3	¿De qué tipo de evaluación estamos hablando, de publicaciones y otros resultados, de investigadores y equipos? ¿Por qué "abierta y responsable"? Entiendo que la evaluación puede ser responsable o no, independientemente de que sea abierta o no. ¿Por qué es necesaria una categoría "definición de evaluación abierta" en este caso y no en otros componentes?
Especialista	Esta rama me parece bien, pero debo decir que no tengo mucha experiencia en los temas descritos aquí.
Saray Córdoba González	Me parece que la Definición de evaluación abierta no debería ser una subcategoría sino parte de las definiciones que debería llevar cada uno. Si lo que se pretende es destacar que existen varias definiciones, esto se aclararía en ese capítulo y no en la taxonomía. Al igual que las anteriores, las "Iniciativas de evaluación abierta y responsable" deberían formar parte de las acciones transversales.
Especialista 4	Evaluación con participación de los compañeros mediante instrumentos acordados por las partes.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	Ética e integridad también cabría en esta dimensión.
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	-----
Fernanda Beigel	Se trata de un punto aún en discusión, ya que evaluación abierta puede significar abierta a la comunidad o no cerrada, y no hay acuerdo entre los expertos en que la evaluación abierta entre iguales sea necesariamente supervisora.
Andrea Marín Campos	Sin comentarios
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Sin comentarios.
Especialista 7	No incluía definición de evaluación abierta como un taxón. Llevaría herramientas a Infraestructura.
Especialista 8	Del mismo modo, muy bien añadir responsabilidad. Es el único campo que incluye definición, mientras que se retiró de varios. Tal vez sea mejor agrupar todas las definiciones en un solo ítem, para que no se vea asimétrico.
María Soledad Bravo-Marchant	Sin comentarios.
Paola C. Bongiovani	Muy bien.
5. Política, declaraciones y directrices de la ciencia abierta / Policies, declarations and guidelines of Open Science	
Especialista 1	Las políticas institucionales dependen en muchos casos de las instituciones para el caso de entidades públicas, allí no es muy claro.
Thaiane Oliveira	¿Quizás se trate de insertar políticas de plataforma abierta? ¿Puede entenderse como institucional, pero no es el mismo tipo de política la de una universidad o institución científica y la de una empresa que proporciona espacios de datos abiertos?

Especialista 2	Se podría incluir de forma específica las leyes, pues varios países de la región cuentan con ellas y creo que son diferentes a las políticas, puesto que tienen un carácter obligatorio.
Especialista 3	Si las subcategorías son Políticas gubernamentales, institucionales o de financiadores creo que la categoría madre debería ser "Políticas de ciencia abierta", las declaraciones son posicionamientos políticos pero no necesariamente políticas en el sentido de "políticas". no entiendo la categoría "políticas regionales (países)", ¿no puede haber políticas de organismos internacionales?
Especialista	Lo primero en este caso sería agregar las declaraciones como subcategoría. Lo segundo sería agregar otras opciones geográficas en las políticas gubernamentales: gobiernos locales, regionales, nacionales y transnacionales (u organizaciones regionales/globales).
Saray Córdoba González	Creo que falta una subcategoría que sea "Políticas internacionales o transnacionales", como las Declaraciones de Acceso Abierto y tantas otras que existen, que trascienden a los países. Ahí estarían incluidas las políticas de carácter regional, como las que se diseñen para América Latina u otras regiones.
Especialista 4	Las políticas son importantes para abordar los problemas comunes de la sociedad e invertir los recursos de manera racional para avanzar en el proceso de investigación científica.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	¿Políticas globales? Quizás con más ejercicios como los realizados por la UNESCO a largo plazo se puedan abordar declaraciones/tratados universales en materia de Ciencia Abierta.
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	En las Políticas Institucionales, incluiría, Políticas de Repositorio, Políticas de OA de Revistas (Sherpa Romeo) y Políticas de Ciencia abierta.
Fernanda Beigel	-----
Andrea Marín Campos	Sin comentarios
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Sin comentarios.
Especialista 7	Quitaría directrices del Taxón secundario. Agregaría en el tercer nivel a las políticas editoriales.
Especialista 8	Bien. Quizás aquí podrían estar las definiciones.
María Soledad Bravo-Marchant	Echo de menos los aspectos procedimentales que enmarcan la implementación (hacer declaraciones es fácil, poner en práctica lo declarado es lo más complejo).
Paola C. Bongiovani	Muy bien.
6. Educación abierta / Open education	
Especialista 1	Allí falta mucho, REA, Apps, entre otros recursos, incluso mismos materiales.
Thaiane Oliveira	Prácticas de educación abierta, como pedagogías activas, invertidas y co-constructivistas. Insertar MOOC, que no son necesariamente e-learning.
Especialista 2	Creo que esta sección debería incluir los estándares para crear recursos educativos abiertos (OVA Objeto virtual de aprendizaje) por ejemplo SCORM.
Especialista 3	Sin comentarios.
Especialista	Aquí me parece que hay que añadir pedagogía abierta. Hay un pequeño error tipográfico en "Iniciativas de educacióna abierta".

Saray Córdoba González	Igual que en los casos anteriores, excluía "Iniciativas de educación abierta".
Especialista 4	Con la aparición de las nuevas tecnologías de la información, propicia que aflore plataformas educativas en línea y tiempo real para avanzar en la transferencia de conocimientos independientemente de la ubicación física de los educandos.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	-----
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	Incluir Estándares de Recursos educativos abiertos (metadatos de los Objetos de Aprendizaje (LOM)).
Fernanda Beigel	-----
Andrea Marín Campos	Sin comentarios.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Sin comentarios.
Especialista 7	Sin comentarios.
Especialista 8	Bien. Quizá aquí pueda ir la "Comunicación Científica" que a diferencia de la "Producción científica", que solo incluye resultados originales de investigación (artículos científicos); es la comunicación de la investigación, que permite la validación de la ciencia por parte de la comunidad científica. Ejemplos: ensayos teóricos, revisiones bibliográficas, meta-análisis de temas, y similares.
María Soledad Bravo-Marchant	¿Qué significa educación abierta? No entiendo el concepto.
Paola C. Bongiovani	El término Recursos Educativos Abiertos (REA) se utiliza más comúnmente.
7. Innovación abierta / Open innovation	
Especialista 1	-----
Thaiane Oliveira	Nada que comentar.
Especialista 2	-----
Especialista 3	No entiendo la subcategoría "Iniciativas de investigación abierta" dentro de innovación abierta.
Especialista	No tengo mucho conocimiento ni experiencia en esta rama, por lo que prefiero no opinar.
Saray Córdoba González	Se repite la subcategoría "Iniciativas abiertas de investigación", porque estoy seguro de que se referían a iniciativas abiertas de innovación. De todas formas, insisto en que este debería ser un eje transversal, como ya comenté en las anteriores. Se repiten los términos "Laboratorios y laboratorios abiertos" que están en la siguiente categoría ¿Es necesario incluirlos a ambos? NO.
Especialista 4	La innovación abierta permite la innovación colaborativa entre actores interesados en complementar sus esfuerzos para optimizar recursos y lograr mejores resultados.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	-----
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	-----

Fernanda Beigel	-----
Andrea Marín Campos	Yo recomendaría formar parte del nodo de transferencia.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Sin comentarios.
Especialista 7	Sin comentarios.
Especialista 8	Bien.
María Soledad Bravo-Marchant	Aggaría una línea para los instrumentos de financiación de la innovación abierta.
Paola C. Bongiovani	No conozco en profundidad.
8. Infraestructuras y herramientas de ciencia abierta / Infrastructure and tools for open science	
Especialista 1	-----
Thaiane Oliveira	Nada que comentar.
Experto 2	Creo que esta sección puede incluir esquemas de metadatos y software para portales de revistas abiertas (OJS).
Especialista 3	La categoría "repositorios abiertos" podría dividirse según la naturaleza del contenido: publicaciones, datos, software...¿Por qué el uso del inglés en "open Scienceplatforms"? ¿Se refiere open hardware a hardware libre?
Especialista	Una subcategoría de modelos de financiación para infraestructura o infraestructura sostenible en general puede ser útil en este caso. Las directrices de interoperabilidad debería ir en políticas, declaraciones y directrices.
Saray Córdoba González	La subcategoría "Iniciativas de infraestructuras abiertas" la excluiría de esta lista por las razones apuntadas arriba.
Especialista 4	Con el auxilio de las TI, es factible incluir repositorios nacionales, regionales e internacionales, y aprovechar laboratorios que sean consultados por varios actores con una inversión compartida.
Washington Segundo	Yo añadiría los términos "hardware abierto" y "software libre".
Robinson Zapata-Pino	Clases abiertas (físicas y virtuales).
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	Plataformas de perfiles de investigadores.
Fernanda Beigel	Creo que falta mencionar los sistemas CRIS, habiendo ya 2 pilotos en la región (Perú y Brasil).
Andrea Marín Campos	Parece un nódulo transversal, muy presente en otros.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Sin comentarios.
Especialista 7	Revisaría qué elementos de los distintos taxones corresponden a esta categoría y los incluiría aquí. Añadiría CRIS y también identificadores persistentes como parte de la infraestructura necesaria.
Especialista 8	Falta incluir las "Redes Nacionales de Investigación y Educación (RNIE, NREN)", mencionadas en la Recomendación de la UNESCO: Ámbito de actuación iii) Invertir en infraestructuras y servicios científicos abiertos. Literal c: "las redes nacionales de investigación y educación y su funcionalidad, fomentando la colaboración regional e internacional para garantizar la máxima interoperabilidad y armonización entre los servicios de estas redes;".

María Soledad Bravo-Marchant	Agregaría, aunque puede parecer una minucia, los indicadores persistentes. Sin ellos, la interoperabilidad queda en el aire.
Paola C. Bongiovani	Muy bien.
9. Ciencia ciudadana, abierta y participativa / Open and participatorycitizenscience	
Especialista 1	-----
Thaiane Oliveira	No sé si la divulgación científica entraría como práctica ciudadana y participativa. En general, la divulgación no es una práctica ciudadana ni participativa. En este caso, entraría mucho más en prácticas de educación científica que de divulgación científica, que presupone una decisión editorial/institucional/individual sobre qué divulgar y cómo divulgar (gatekeeper).
Especialista 2	Creo que es importante incorporar la divulgación científica en lenguaje no científico.
Especialista 3	No soy especialista, pero no creo que la "Divulgación científica" (menos con ese término) pueda considerarse parte de la ciencia ciudadana, llamaría "Popularización de la ciencia" o "Comunicación pública de la ciencia".
Especialista 4	Me parecen bien, con excepción de computación distribuida, creo que esto tiene más que ver con infraestructura.
Saray Córdoba González	Como en la categoría anterior, excluiría "Iniciativas de...", porque es un tema transversal.
Especialista 5	La evolución de las personas, hace que paulatinamente el ciudadano evolucione con otra percepción de la realidad gracias a los instrumentos disponibles hoy día, derivado del desarrollo de las TI, Biotecnología.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	Espacios ciudadanos abiertos (diálogo, espacio o cabildo para la interacción entre gobierno, academia, empresa y ciudadanos).
Especialista 5	-----
Danny Murillo 6	-----
Fernanda Beigel	-----
Andrea Marín Campos	Sin comentarios.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Este elemento es mucho más complejo que lo mostrado. Hay muchos elementos y enfoques desde latinoamerica que deberían ser abordados. Mostrar este elemento separado del diálogo abierto da la sensación de que la ciencia ciudadana aquí está pensada como un aporte de la "ciudadanía" a la ciencia convencional y no a otros saberes, enfoques de producción de conocimiento. En mi opinión, mostrarlo integrado es más conveniente y el mensaje es otro.
Especialista 7	Sin comentarios.
Especialista 8	Bien.
María Soledad Bravo-Marchant	Sin comentarios.
Paola C. Bongiovani	Existen niveles de participación en la ciencia ciudadana, tal vez incluya eso https://www.uc3m.es/ss/Satellite/OpenScience/en/TextoDosColumnas/1371313761484/ .
10. Diálogo abierto con otros sistemas de conocimiento / Open dialogue withotherknowledgesystems	
Especialista 1	-----

Thaiane Oliveira	Aquí es donde podría entrar en juego la equidad de género, raza, territorialidad y multilingüismo. Pensando en el tipo de otros sistemas de conocimiento (político, jurídico, gubernamental para la toma de decisiones de políticas públicas informadas), ¿es necesario pensar también en los tipos de productos derivados?
Experto 2	Aunque en este apartado ya se considera la equidad, sería importante incorporar la equidad de género de forma específica.
Especialista 3	Sin comentarios.
Especialista 4	Esta última categoría es la que mencioné en mi comentario general. La lista debería incluir no sólo el principio CARE, la diversidad cultural y la igualdad, sino también la diversidad en general, la igualdad de género, la justicia social y la descolonización. El nombre de la categoría no me queda muy claro; creo que es mejor llamarla acciones transversales.
Saray Córdoba González	Creo que no es una categoría, sino parte de los principios. Las subcategorías "equidad", "diversidad cultural" y "principio CARE" se aplican a todas las categorías, por lo que sugiero suprimirlas e incluir los conceptos en los "Principios".
Especialista 4	Es importante apreciar que con el desarrollo de las comunicaciones, es factible tener contactos universales, y esto enriquece las relaciones entre las partes, ya que el intercambio de conocimientos, desde latitudes dispersas, apoya el enriquecimiento del intercambio de información.
Washington Segundo	No hay nada que cambiar.
Robinson Zapata-Pino	-----
Especialista 5	Faltan: Políticas de promoción e infraestructura para el diálogo abierto.
Danny Murillo 6	Incluir.
Fernanda Beigel	-----
Andrea Marín Campos	Este nódulo podría confundir, como si la ciencia abierta sea externa o ajena a la gestión del conocimiento, es una forma de generación de conocimiento. Igualmente los sistemas de conocimiento están más relacionados a la ingeniería del conocimiento o a espacios expertos que generan datos o indicadores, analizan conocimiento previo, sistemas de grandes datos o más relacionados con informática, matemáticas, entre otras. Pero las subcategorías que se presentan hacen más sentido a la forma en que la ciencia abierta puede contribuir a los diálogos con temas como: equidad (y entonces pensaría que en esta sección la subcategoría de igualdad de género podría ser más apropiada), diversidad cultural, responsabilidad ambiental, pobreza y otros diálogos, pero dejando de lado el concepto de sistemas de conocimiento.
Diego Alejandro Gómez Hoyos	Véase el comentario anterior.
Especialista 7	Sin comentarios.
Especialista 8	Bien.
María Soledad Bravo-Marchant	Agregaría algo así como "Experiencias en curso" para pesquisar si este tema tiene alguna operacionalización.
Paola C. Bongiovani	Correcto.

Fonte: Dados da pesquisa (2022). Disponível em: <https://zenodo.org/record/7837274>.